

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

La suscrita directora de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
386	Informe de Servidor público	José Andrés Duarte García y su apoderado Luis Carlos Torregroza Diazgranados	Auto que ordena el cierre de la Investigación y corre traslado para presentar alegatos precalificatorios.	3 de marzo de 2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1VYqZZ646WAvI9WDZij5GtjdXO9vD_Kcm?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1VYqZZ646WAvI9WDZij5GtjdXO9vD_Kcm?usp=sharing</a>

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Yuly Tatiana Palacios Vargas - Abogada Contratista - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero - Profesional especializada - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Aprobó: María Paula Torres Marulanda - Directora - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



CO21/962806



## DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO Expediente disciplinario N° 386

Se deja constancia que **José Andrés Duarte García** y su apoderado **Luis Carlos Torregroza Diazgranados**, se notificaron mediante estado electrónico del veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023), del Auto N° 041 del tres (3) del año que cursa, por medio del cual esta Dirección ordenó cerrar la investigación y correr traslado para presentar alegatos precalificatorios.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Torres Marulanda".

**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios